

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	387905
Número de orden de compra a modificar:	117769
Entidad compradora:	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA
Nombre del solicitante:	Diana Carolina Velásquez Muñoz
Proveedor:	Polyflex
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-30 17:06:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-30	2023-12-12

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112404	MEDIO AMBIENTE SECRETARIA DE SALUD 2023	CDP-3877	CDP	3877

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GS1 - GUANTES DE NITRILO CAJA X 50 PARES TALLA M	30.0	Unidad	46800.00	CDP-3877	1404000.00

2	GSF01 - GUANTES DE NITRILO CAJA X 50 PARES TALLA L	30.0	Unidad	46800.00	CDP-3877	1404000.00
3	GS1 - CASCO DE SEGURIDAD AJUSTE DE RATCHET TENSION ELECTRICA HASTA 30.000V BLANCO - T	20.0	Unidad	35900.00	CDP-3877	718000.00
4	GSF01 - BASCULA ELECTRONICA X 40 KG -T	1.0	Unidad	490900.00	CDP-3877	490900.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

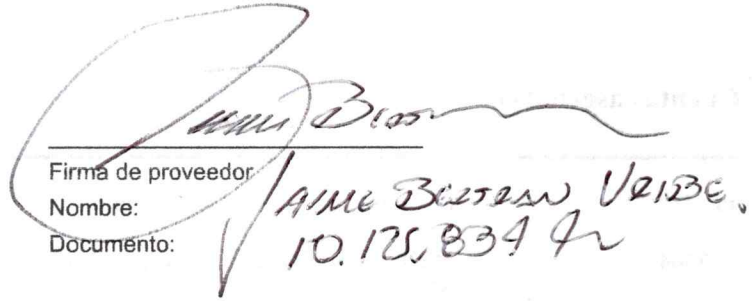
POR SOLICITUD DEL PROVEEDOR SE REALIZA ACTUALIZACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, AMPLIANDO EL PLAZO.



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA CAROLINA VELASQUEZ MUÑOZ

Documento: 1143942412



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

JAIME BUITRAGO URIBE,
10.125.834 4v



Rafael Gonzalez <rafaelgonzalezvasquez9@gmail.com>

SOLICITUD PRORROGA OC 117769 // Secretaria de Salud - Municipio Palmira

1 mensaje

Sandra Milena Bautista <directora.comercial@polyflex.com.co> 30 de noviembre de 2023, 16:58
Para: Miguel Angel Paz <miguel.paz@palmira.gov.co>, Rafael Gonzalez Vasquez <rafaelgonzalezvasquez9@gmail.com>, Diana Carolina Velasquez Muñoz <diana.velasquez@palmira.gov.co>, Olga Lorena Cifuentes Giraldo <olga.cifuentes@palmira.gov.co>
Cc: GERENCIA POLYFLEX <gerencia@polyflex.com.co>

Señores:

Secretaria de Salud – Municipio Palmira

Asunto: Solicitud Prórroga OC 117769

¡Extendemos un respetuoso saludo!

Cordialmente nos permitimos solicitar a la entidad prórroga de la orden de compra en mención debido a la novedad presentada en cuanto a la perdida de la mercancía despachada anteriormente y tiempos necesarios para la consolidación de los elementos para cargue y logística de traslado a nivel nacional para la entrega requerida.

Nos disculpamos sinceramente por los inconvenientes que esto pueda generar al interior de la entidad.

Por lo anterior y con el fin de no generar traumatismos mayores, estamos corriendo con la mayor premura posible, sin embargo, requerimos apoyo con la solicitud de prórroga de la presente comunicación.

Fecha de entrega estimada: diciembre 12

Reiteramos nuestro compromiso con las necesidades de la entidad y confirmamos que la entrega se hará en el menor tiempo posible.

Esta comunicación tiene plena validez amparada en la ley 527 de 1999 en virtud del principio de equivalencia funcional como mensaje de datos por medios electrónicos y no requiere ser enviada en formato adjunto, por medio físico o con firma autógrafa.

Respetuosamente,

Sandra Milena Bautista**Directora Comercial****Esp. Contratación Estatal y Negocios
Jurídicos de la Administración.****Contacto (+57) 316 0232324 – 312 4644381**

Teléfono: (601) 906 04 98



Aviso Legal: Este mensaje (Incluyendo sus anexos) está destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual esta direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos inmediatamente y elimine este mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. Gracias.